

Crónica

Nueva propuesta al Presidente sobre derechos humanos

Carolina Miranda / SANTIAGO

Con motivo de conmemorarse el próximo 26 de junio el Día Internacional de Apoyo a las Víctimas de la Tortura, diversas organizaciones chilenas ligadas al tema de los derechos humanos entregarán al Presidente Ricardo Lagos una propuesta para crear una comisión de verdad, justicia y reparación que permita superar las divisiones que aún vive la sociedad chilena.

Una respuesta del gobierno favorable a la iniciativa significaría dar un paso adelante en la reconciliación nacional, pues sería la primera vez que existirían por parte del Estado obligaciones legales que emanan de la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura, ratificada por nuestro país en 1988.

Además, el gobierno daría una "señal positiva no sólo a la sociedad chilena sino que para todo el mundo", por lo que Chile "se transformaría en un símbolo, en un ejemplo de cómo hay que enfrentar el pasado".

Así lo afirmó ayer la doctora Ingel Genefke, secretaria general honoraria de The International Rehabilitation Council of Torture Victims (IRTC), durante la conferencia "Consecuencias de la Tortura en la salud de la población chilena: Desafíos del presente", organizado por el Ministerio de Salud y organizaciones no gubernamentales ligadas a los derechos humanos.

"Esto sería sumamente importante no sólo para las víctimas y los familiares sino que para la sociedad completa, porque se promovería la reconciliación", dijo Genefke. "El reconocimiento por parte del Estado de las violaciones, tiene un efecto rehabilitador", enfatizó.

REPARACION

Pero además Genefke dijo que es fundamental que los países que han vivido dictaduras establezcan un programa de rehabilitación que contemple la reparación moral, monetaria y médica, tanto para las víctimas como para sus familiares.

Así, mientras la reparación moral se puede traducir en manifestaciones artísticas y culturales, además de poner los nombres de las víctimas de la represión a calles y parques; la rehabilitación monetaria significa la asignación de una justa y adecuada compensación por los daños sufridos.

En tanto, la reparación médica consiste en desarrollar todas las formas de rehabilitación posibles a nivel síquico, mental y social, cuyos tratamientos deben incluir a las familias de las víctimas.

Explicó que la rehabilitación moral es la más difícil de conseguir, pues implica dejar una especie de legado para que el paso del tiempo no "nos haga olvidar los hechos del pasado". Agregó que si esta reparación no se logra, la rehabilitación monetaria y médica "pierden gran parte de su significado".

A su juicio, la única forma de lograr la reconciliación es a través del "reconocimiento del sufrimiento" por parte de la sociedad y el gobierno, explicando que esta acción "tiene un efecto curativo" en la población.